

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2024

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del  
Siglo XXI

Localidad de  
Ciudad Bolívar



## CONTENIDO

1.	MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL _____	3
2.	INTRODUCCIÓN _____	5
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL _____	7
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024 _____	8
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL _	0
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN _____	11
6.	RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS _____	12
7.	AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES _____	17
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS _____	21
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2024 _____	27





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

Con profundo orgullo y el más sincero compromiso, me dirijo a ustedes en esta importante ocasión de la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024. Este ejercicio no solo fortalece nuestra democracia local, sino que también reafirma el compromiso constante de la Alcaldía con cada uno de ustedes, los habitantes de Ciudad Bolívar. Hoy, tenemos la oportunidad de compartirles los avances, logros y desafíos de este año, siempre con la firme intención de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos que hacemos parte de esta gran comunidad.

En un ejercicio de plena transparencia, es vital que todos conozcamos el estado de las acciones emprendidas, los resultados alcanzados y los esfuerzos realizados para responder a las necesidades urgentes de nuestra localidad. Esta rendición de cuentas no solo es un acto formal, sino una herramienta que nos permite acercarnos aún más, dialogar, y evaluar el cumplimiento de los compromisos que asumimos al inicio de la vigencia de 2024.

A lo largo de este año, hemos trabajado sin descanso en proyectos que impactan positivamente a todos los sectores de nuestra comunidad. Desde la construcción de infraestructura, la mejora en los servicios de salud y educación, hasta las iniciativas en seguridad y la promoción de la inclusión social. Nuestra gestión se ha orientado hacia la construcción de una ciudad más equitativa y sostenible. En este informe, no solo les daremos cuenta de los avances concretos de cada proyecto, sino también de la asignación y manejo responsable de los recursos. Cada peso invertido ha sido destinado con el único objetivo de generar un impacto real y positivo en las vidas de cada habitante de Ciudad Bolívar.

Uno de los aspectos que más nos llena de satisfacción es la participación ciudadana, la cual ha sido un pilar fundamental de nuestra gestión. Gracias a los presupuestos participativos, la voz de todos ustedes ha sido esencial para definir y priorizar los proyectos más relevantes. Este proceso no solo promueve la transparencia, sino que también empodera a cada ciudadano para que se convierta en protagonista activo en la construcción del futuro de nuestra localidad.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), hemos integrado estos principios en nuestro Plan de Desarrollo Local, buscando un crecimiento más justo, inclusivo y respetuoso con el medio ambiente. Las acciones realizadas han sido orientadas a garantizar un mejor futuro para todos los habitantes de Ciudad Bolívar, a través de iniciativas que aborden desde el cambio climático hasta la igualdad de género y la inclusión social.

No obstante, como es natural en todo proceso de transformación, hemos enfrentado retos y dificultades. A pesar de los avances logrados, algunos obstáculos operativos y normativos han complicado el cumplimiento total de nuestras metas. Sin embargo, con la firme convicción de que cada dificultad es una oportunidad para mejorar, hemos tomado medidas correctivas y continuamos trabajando para superar





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

estos desafíos. Nuestro propósito es claro: llevar los beneficios de cada proyecto y cada inversión a todos los rincones de Ciudad Bolívar, garantizando la equidad en la distribución de recursos.

Este ejercicio de rendición de cuentas no es más que una muestra de nuestra dedicación al fortalecimiento de la democracia participativa y la transparencia. A pesar de los logros alcanzados, sabemos que aún hay mucho por hacer. Pero con el apoyo y la colaboración de todos ustedes, estoy convencido de que podemos seguir avanzando hacia una Ciudad Bolívar más justa, inclusiva, segura y sostenible.

Gracias a cada uno de ustedes por su compromiso y participación activa en la gestión pública. Juntos seguimos construyendo un mejor futuro para nuestra querida Ciudad Bolívar.

**Diego Arley Arenas Manrique**  
Alcalde Local de Ciudad Bolívar





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 2. INTRODUCCIÓN

Durante el 2024, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar enfocó sus esfuerzos en la consolidación de mejores condiciones para los habitantes de la localidad, tomando como horizonte lo estipulado en el Plan de Desarrollo Local 2021-2024. Sus metas incluyen, entre otras, el mejoramiento de las condiciones ambientales, la disminución de factores de riesgo en el medio ambiente, el fomento del patrimonio cultural de la localidad, la reducción de barreras de acceso y permanencia en la educación superior, el impulso al desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

En este contexto, la inversión local en 2024 se ha mantenido por encima del 99%, consolidando a la localidad entre las de mayor compromiso en la ejecución de recursos, con un 99.79% en el marco del Plan de Desarrollo Local 2021-2024.

Uno de los ejes fundamentales ha sido la reducción de brechas educativas, con programas como “Jóvenes a la E” y la promoción de la formación técnica y laboral. A esto se suma el fortalecimiento del acceso y la permanencia de jóvenes en la educación superior, asegurando oportunidades académicas y profesionales para la población local.

En materia de bienestar animal, se ha implementado la Unidad Móvil Médico Veterinaria, destinada a la atención y protección de los animales en la localidad. De igual manera, se fortaleció la asistencia técnica agropecuaria para mejorar la productividad rural y garantizar la sostenibilidad del sector agrícola.

Para impulsar el desarrollo económico y el emprendimiento, se crearon y fortalecieron espacios de comercialización para emprendimientos urbanos y rurales, promoviendo la inclusión productiva y la generación de empleo en la localidad.

En el aspecto de infraestructura vial, se realizó una importante inversión en malla vial urbana y rural, se priorizó la intervención y mejoramiento de puentes rurales en mal estado, con el fin de garantizar la conectividad y seguridad de la comunidad.

En cuanto a la seguridad, se ha fortalecido la sala CIEPS y el centro de monitoreo de la Policía Metropolitana de la Localidad, dotándolos con tecnología avanzada y nuevas cámaras de videovigilancia. Cabe destacar que la mejora de la sala CIEPS es la continuidad de un proceso iniciado en 2023, asegurando la consolidación de espacios modernos y eficientes para el monitoreo y la seguridad ciudadana.

La administración local también ha promovido la participación ciudadana, fortaleciendo las organizaciones locales mediante articulaciones con instancias participativas e incentivando la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones. Esto ha permitido que la localidad se mantenga con votaciones altas en los presupuestos participativos para la vigencia 2024.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Otro frente de acción fue la recuperación de espacios públicos a través de actividades de sensibilización, divulgación y pedagogía, reduciendo conflictos y garantizando la tranquilidad en zonas afectadas por el uso inadecuado del espacio público.

La eficiencia administrativa sigue siendo una prioridad, garantizando la inversión adecuada de los recursos y cumpliendo con la normatividad vigente. La gestión articulada con entes de control y otras instancias ha permitido alcanzar altos estándares de calidad institucional y obtener resultados significativos en términos de ejecución de inversiones.

La Administración Local reafirma su compromiso de continuar trabajando con entidades distritales, sectores y la comunidad para proporcionar bienes, servicios y obras que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Este informe de rendición de cuentas presenta los resultados de la gestión de la vigencia 2024 y permitirá a la ciudadanía ejercer control social sobre la administración local.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

### 3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

Responsable: Secretaría Distrital de Planeación de acuerdo con la información reportada por la Alcaldía Local en SEGPLAN y MUSI.

### 3.2 AVANCE POR PROPOSITOS DEL PDL

Responsable: Secretaría Distrital de Planeación de acuerdo con la información reportada por la Alcaldía Local en SEGPLAN y MUSI.

### 3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Responsable: Secretaría Distrital de Planeación de acuerdo con la información reportada por la Alcaldía Local en SEGPLAN y MUSI.

### 3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

Responsable: Secretaría Distrital de Planeación de acuerdo con la información reportada por la Alcaldía Local en SEGPLAN y MUSI.

#### 3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2024

Responsable: Secretaría Distrital de Planeación de acuerdo con la información reportada por la Alcaldía Local en SEGPLAN y MUSI.

### 3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LINEA DE INVERSIÓN

Responsable: Secretaría Distrital de Planeación de acuerdo con la información reportada por la Alcaldía Local en SEGPLAN y MUSI.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024

### 4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Responsable: Secretaría Distrital de Planeación de acuerdo con la información reportada por la Alcaldía Local en BOGDATA.

### 4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

Responsable: Secretaría Distrital de Planeación de acuerdo con la información reportada por la Alcaldía Local en MUSI.

### 4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Responsable: Secretaría Distrital de Planeación de acuerdo con la información reportada por la Alcaldía Local en MUSI.

### 4.4 EJECUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Responsable: Secretaría Distrital de Planeación de acuerdo con la información reportada por la Alcaldía Local en MUSI.



## 5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

### Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

La Administración Local beneficio a 47.325 hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad; a través del canal de transferencias monetarias, se beneficiaron 6.750 personas mayores en condición de vulnerabilidad económica mediante la entrega oportuna de un apoyo económico mensual de \$130.000 pesos, que contribuye a mitigar las necesidades básicas insatisfechas, y a la disminución de la segregación económica de las personas mayores.

Se entregaron insumos para el desarrollo de los proyectos de primera infancia a 20 colegios; se beneficiaron 1138 personas en el marco de la ejecución de los eventos deportivos como fueron olimpiadas juveniles étnicas, ciclo paseos, pro-moviendo la salud y la recreación en las personas mayores, primera olimpiadas para la persona mayor, logrando un impacto positivo referente al aprovechamiento del tiempo libre, la recreación, la lúdica, interacción social y apropiación del espacio público; del mismo modo se ejecutaron las escuelas de formación deportiva beneficiando a 1245 niños, niñas y adolescentes en deportes de contacto, individuales, nuevas tendencias y de pelota.

Se realizaron 14 eventos culturales los cuales, a través de las actividades promovidas por el programa dinamizaron la economía local, generando empleos y oportunidades para artistas, técnicos, y otros actores culturales. Se contó con la participación de 1080 personas en actividades de capacitación en campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales. Asimismo, se apoyaron 100 predios con asistencia agropecuaria la cual tuvo como objetivo principal el fortalecimiento de las capacidades de los productores rurales de Ciudad Bolívar, con un enfoque incluyente y sostenible. A través de la extensión agropecuaria, se logró aprovechar el potencial de la actividad agropecuaria de la localidad y mejorar la calidad e inocuidad de los productos, bajo buenas prácticas pecuarias, agrícolas y ambientales.



Agricultura Urbana ha logrado un impacto significativo en el fortalecimiento de huertas urbanas mediante la implementación de 68 acciones estratégicas, distribuidas en siete rutas de atención, se entregaron insumos que contribuyeron en el mejoramiento de la producción agrícola y la seguridad alimentaria en Ciudad Bolívar. Con el apoyo económico a 285 microempresas para inversión, así como



los procesos de formación y capacitación técnica empresarial, se ha logrado consolidar la economía de la localidad de Ciudad Bolívar, robusteciendo el tejido empresarial y económico contribuyendo al bienestar de la ciudadanía, para construir una localidad más solidaria y productiva.

Asimismo, se continuo con la apuesta a la educación como herramienta fundamental para el desarrollo integral de los habitantes locales mediante el programa de formación en capacidades técnicas laborales y desarrollo por competencias para la vida, que actualmente cuenta con la participación de 225 estudiantes, los cuales están cursando programas en áreas como recursos humanos, seguridad y salud en el trabajo, jardín infantil, veterinaria e inglés, permitiendo ampliar sus habilidades y ofertas laborales; se promovieron procesos de formación en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual a 1000 mujeres incluyendo todos los tipos poblacionales y diversidades dentro del cual se incluyó población mayor de 14 años; se vincularon 1633 mujeres cuidadoras a estrategias del cuidado, realizando espacios de respiro, atención psicosocial y aprovechamiento del tiempo libre.

Se beneficiaron 200 personas con discapacidad y sus cuidadores mejorando las condiciones de salud físicas y mentales, con actividades de yoga e hipoterapia; se entregaron 719 dispositivos de asistencia personal a 500 personas vulnerables de la localidad; se vincularon 300 personas en el desarrollo de prácticas o actividades en medicina tradicional donde se rescató y apoyó la cultura de los pueblos NARP e indígenas; se realizaron articulaciones interinstitucionales y con comunidad impactando 1288 personas de la localidad de las cuales 325 fueron mujeres gestantes, niños y niñas migrantes. Se desarrollaron estrategias orientadas a la prevención del embarazo adolescente con el fin de crear un entorno de apoyo y fomentar el conocimiento entre adolescentes, padres y madres de familia, hombres, mujeres, docentes, orientadores y líderes juveniles, a través de acciones integradas y estratégicas que promuevan un enfoque integral y accesible para todos los sectores de la comunidad



## Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Se implementó la estrategia “Multiplicadores de Saberes” consolidando un enfoque de educación ambiental en el territorio. A través de esta estrategia, se establecieron 96 nuevos procesos de educación ambiental “Procedas”; mediante un recorrido ambiental en la zona rural, se realizó la intervención y mantenimiento de 1000 m<sup>2</sup> de jardinería y coberturas verdes, vinculando aproximadamente 80 actores locales, logrando importantes avances en términos ambientales y comunitarios; con el proceso de restauración ecológica se llevó a cabo la proyección de desinfestación de 4 hectáreas de retamo espinoso y liso; esta intervención ha permitido la recuperación de la biodiversidad local, la mejora de la calidad del suelo y la reducción del riesgo de incendios forestales en ecosistemas estratégicos de la zona urbano-rural. Además, se están ejecutando jornadas de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

sensibilización dirigidas a los habitantes de la zona rural, fortaleciendo el conocimiento sobre el control de especies invasoras y asegurando la sostenibilidad de la restauración ecológica en la localidad.



Igualmente, se realizó el mantenimiento de 309 individuos arbóreos en áreas de interés ambiental en la localidad con el objetivo fortaleciendo la cobertura vegetal y la regulación microclimática; esta intervención contribuyó a la mitigación de la contaminación y la reducción del efecto de isla de calor urbana. El programa de protección y bienestar animal realizó estrategias integrales que incluyeron control reproductivo, atención veterinaria, promoción de adopciones y sensibilización ciudadana, estas acciones se orientaron a garantizar el cuidado y protección de los animales en situación de calle o abandono, dentro del cual se atendieron 5237 animales; se promovieron 15 acciones con organizaciones y colectivos que impulsaron el cambio de la cultura ciudadana en la separación en la fuente y el reciclaje. A través de 'Puntos por la Vida', estos resultados evidencian un avance significativo en la gestión ambiental de la localidad, fortaleciendo la cultura del reciclaje, la inclusión de la población recicladora y la recuperación del espacio público en beneficio de la comunidad.



### Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Se logró impactar a 400 personas, entre ellas víctimas del conflicto armado, firmantes del Acuerdo de Paz, comparecientes de la fuerza pública y miembros de la comunidad en general de la localidad; se vincularon 500 personas en acciones encaminadas en violencia contra la mujer y el feminicidio, en aras de disminuir los índices de violencia sexual y feminicidios; asimismo se capacitaron 1000 mujeres en política pública de mujer y género. En desarrollo de capacidades a través de los semilleros, se contó con un equipo de gestores de seguridad y convivencia quienes desempeñaron un papel importante en la mediación de conflictos, fomentando el diálogo y facilitando la resolución de problemas sociales, estrategias que llevan a promover un entorno seguro y pacífico en la localidad; se realizaron acuerdos ciudadanos para el respeto del espacio público con vendedores informales y bici usuarios, actores que fueron sensibilizados mediante capacitaciones sobre la temática; asimismo, el proyecto de acceso a la justicia, busco mediante estrategias enfocadas en la población de la localidad tanto rural como urbana, fortalecer los conocimientos y los métodos alternativos de acceso a la justicia para la tramitación de conflictos, prevención de delitos y violencia, articulando los actores de justicia formal, no formal y comunitaria e incentivando la justicia restaurativa.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

Se intervinieron 12 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) y 3.96 Kilómetros-carril de malla vial rural contribuyendo al mejoramiento en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de la localidad; se realizó la intervención de 2300 metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales sobre cuerpos de agua, en la zona rural y urbana como son el (Puente Bolívar, Puente San Francisco y Puente Manitas). El fortalecimiento y mejoramiento de estas obras nos conduce a una transformación social encaminada a reforzar los vínculos económicos, sociales y productivos, donde los habitantes tendrán una mayor reducción del tiempo promedio en los trayectos de movilización a sus sitios de trabajo, estudio, y demás actividades que requieren la utilización de las vías urbanas y rurales. Este ahorro de tiempos de desplazamiento, se traduce en el aprovechamiento del tiempo libre en actividades de interacción social y familiar que mejora la convivencia ciudadana y relaciones interpersonales.

**CIV: 19001487 BARRIO: LOS TRES REYES I**  
Estado Inicial                      Estado Final



**CIV: 19015747 BARRIO: LA ALAMEDA**  
Estado Inicial                      Estado Final



**CIV: 19016087 BARRIO: QUIBA BAJO**  
Estado Inicial                      Estado Final



**CIV:19003798 BARRIO BELLA VISTA**  
Estado Inicial                      Estado Final



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



CIV: 19005104 BARRIO: LAS BRISAS  
Estado Inicial Estado Final

CIV:19001527 BARRIO SAN RAFAEL ALTOS DE LA ESTANCIA  
Estado Inicial Estado Final



Puente Bolívar zona rural  
Dirección: 4.387401464890817 - 74.16605429751424  
Estado Inicial Estado Final



Puente Manitas Urbano  
Dirección: DIAGONAL 69 C BIS SUR CON CL 70 SUR  
Estado Inicial Estado Final



## Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Se cuenta con 13 portales interactivos, distribuidos de la siguiente manera: 3 en área rural y 10 en zona urbana, donde se logró capacitar de forma gratuita a 30.000 personas a través de alianzas estratégicas con entidades como el SENA y la Fundación Makaia quienes ofertaron diversos cursos, tales como: actividad física para adultos mayores, alfabetización digital, Word básico, Excel básico, PowerPoint básico, automatismo, contabilidad básica, diseño gráfico, emprendimiento digital, mercadeo y ventas, marketing digital, Photoshop, redacción y ortografía y manipulación de alimentos. Además, se incorporó una oferta de formación en una segunda lengua, inglés. En este mismo sentido con la ejecución del convenio con el Colegio Lara Bonilla, se implementó y promovió el programa de impresión 3D, lo que permitió aumentar el conocimiento de nuevas tecnologías, así como generar nuevas oportunidades para jóvenes y adultos mayores en la validación de su primaria y bachillerato.

En el componente de formación, a través de estrategias de capacitación, se garantizó la participación de 25 personas, fortaleciendo el conocimiento, las habilidades y competencias necesarias para la incidencia en los procesos de gobernanza local y nacional. Se realizó la intervención de diez (10) salones comunales en la (Cumbre, Los Andes V, valvanera, Arabia, Álvaro Bernal Segura, Tres Reyes II Sector, Sierra Morena II Sector, Gibraltar II, San Isidro, El Bosque II Sector), con el objetivo de continuar transformando la base social a través de un proceso de apropiación de las organizaciones contando con espacios de convivencia, construcción de tejido social y desarrollo comunitario

La Alcaldía Local en cumplimiento de su misionalidad y en ejercicio de sus facultades legales, el área de Gestión Políciva, ha venido implementando mayores resultados en la inspección vigilancia y control



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

y operativos realizados durante la vigencia, dentro de los cuales se desarrollaron un total de 477 en materia de integridad y recuperación del espacio público, se realizaron 109 IVC.

En cuanto a recorridos ambientales tenemos un total de 66 Inspecciones de Vigilancia y Control, además de Mesas de trabajo – Mesa Local de Minería que generaron la participación de los habitantes de la localidad y de aquellos que ejercen actividades mineras en la localidad, las acciones se articularon y se lograron en conjunto con el área ambiental y el área de gestión policiva jurídica como es el caso no solo de minería ilegal sino también de otras actividades y/o problemáticas existentes en nuestra localidad y que afecta nuestros recursos y afectan nuestro medio ambiente. Se hace el acompañamiento interinstitucional, en la realización de los 74 operativos de parqueaderos y bahías (Ocupación del Espacio Público).

OPERATIVOS IVC 2024		
ACTIVIDAD	PERIODO	TOTAL IVC
CONTROL DEL ESPACIO PUBLICO	ENERO-DICIEMBRE	109
ACTIVIDAD ECONOMICA	ENERO-DICIEMBRE	302
AMBIENTAL	ENERO - DICIEMBRE	66
PARQUEADEROS	ENERO - DICIEMBRE	74

## ESPACIO PÚBLICO

Informe de espacio público de la vigencia 2024

COMPONENTE	No. OPERATIVOS	M2 RECUPERADOS
VENEDORES INFORMALES	368 Vendedores Informales Sensibilizados	8.031 M2 aproximados
EXTENSIÓN DE ACTIVIDAD ECONOMICA	38	OPERATIVOS IVC
DOMICILIARIOS	3	OPERATIVOS IVC
MAL PARQUEO	12	OPERATIVOS IVC
ZONAS COMERCIALES	8 UPZ	ZONAS VISITADAS

En el mismo sentido el área de Gestión Policiva Jurídica, continuó con sus procesos de actuaciones administrativas en temas de Infracción al Régimen de Obras y Urbanismo y Establecimientos de Comercio (Ley 232 de 1995), realizando los respectivos impulsos procesales y adoptando las decisiones que en derecho corresponde, dentro del cual se evidencia una mejora en las actuaciones dentro de los expedientes de espacio público, establecimiento de comercio y obras, garantizando el debido proceso de las actuaciones adelantada en el área de gestión policiva jurídica con el acompañamiento de la Personería Local de Ciudad Bolívar.

## OCUPACIONES ILEGALES

Informe de actividades del año 2024 del área de ocupaciones ilegales de ALCB

AÑO 2024	DESMONTES	MTS2 RECUPERADOS	INFORMES TECNICOS	RECORRIDOS Y OPERATIVOS
ENERO	10	558MTS2	7	16
FEBRERO				14
MARZO	2	85MTS2	2	3
ABRIL	16	426MTS2	5	17



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



MAYO	5	173MTS2	4	12
JUNIO	6	300MTS2	6	14
JULIO	22	855MTS2	18	16
AGOSTO	6	320MTS2	15	14
SEPTIEMBRE			3	14
OCTUBRE	7	297MTS2	30	11
NOVIEMBRE	14	894MTS2	18	15
DICIEMBRE	6	172MTS2	11	18
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>4080MTS2</b>	<b>119</b>	<b>164</b>



**INSPECCIONES DE POLICÍA:** Desde la entrada en vigencia de la Ley 1801 de 2016, hasta el día 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha se garantizó el reparto oportuno querrelas, quejas, informes, requerimientos ciudadanos y comparendos radicados en la alcaldía local; realizando atención a los aspectos inherentes al área durante el periodo objeto de informe, los cuales se reflejan a continuación:

ACTUACIÓN	ACTUACIONES TRAMITADAS
ACTAS DE REPARTO	264
EXPEDIENTES REPARTIDOS	11.867
REQUERIMIENTOS DE CIUDADANOS, DE ENTES DE CONTROL, DERECHOS DE PETICIÓN Y/O INTERNOS ATENDIDOS	6.318
ATENCIÓN AL CIUDADANO	1.317

De igual forma, desde la entrada en vigencia de la ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el código nacional de seguridad y convivencia ciudadana”, se ha realizado un reparto de un total de **115.475** expedientes, y en la actualidad las Inspecciones de Policía de Ciudad Bolívar, cuentan con un total de **75.540** expedientes, distribuidos así:

- Inspección 19 A: 26.140
- Inspección 19 B: 25.709
- Inspección 19 C: 24.691



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



La Secretaría Distrital de Gobierno fija metas institucionales en procura de realizar la descongestión de las actuaciones policivas; metas que, a lo largo del año 2024, fueron cumplidas por las Inspecciones de Policía de Factor Local adscritas a la Localidad de Ciudad Bolívar, tal y como se presenta a continuación:

**META 10: Proferir 3.240 fallos de fondo en primera instancia, en el año, sobre las actuaciones de policía que se encuentran a cargo de las inspecciones de policía.**

Teniendo en cuenta la meta establecida por la oficina de planeación de nivel central, para las Inspecciones de Policía adscritas a Ciudad Bolívar, durante el periodo objeto del presente informe, proferieron **7.422 fallos de fondo en primera instancia** Superando la meta institucional en un 129%, como se evidencia en la siguiente imagen:



**META 9: Realizar 9.720 impulsos procesales (avocar, rechazar, enviar al competente y todo lo que derive del desarrollo de la actuación) sobre las actuaciones de policía que se encuentran a cargo de las inspecciones de policía.**

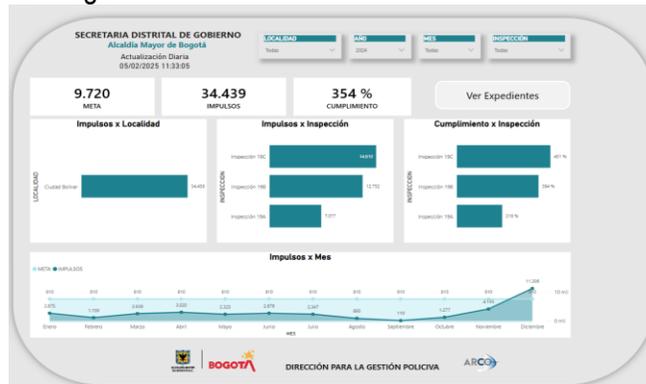
De acuerdo con la meta establecida por la oficina de planeación de la secretaria distrital de gobierno, para las Inspecciones de Policía adscritas a Ciudad Bolívar, durante el periodo objeto del presente informe, realizaron **34.439 impulsos procesales (avocar, rechazar, enviar al competente y todo lo que derive del desarrollo de la actuación) sobre las actuaciones de policía que se encuentran**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

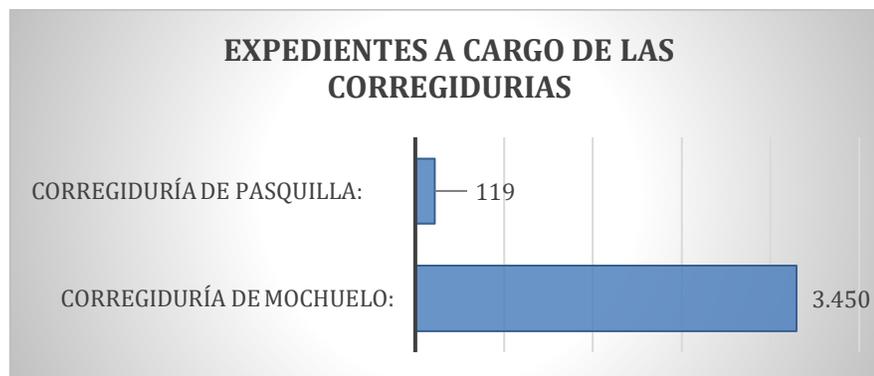


a cargo de las inspecciones de policía Superando la meta institucional en un 254%. como se evidencia en la siguiente imagen:



Las Corregidurías adscritas a la Localidad de Ciudad Bolívar, con corte al día 31 de diciembre de 2024, cuentan con un total de 3.569 expedientes, distribuidos así:

- Corregiduría de Mochuelo: 3.450
- Corregiduría de Pasquilla: 119



Es importante resalta, que desde el area de seguridad y convivencia se trabaja de forma articulada, con IVC, gestores de convivencia, administracion y las entidades locales y distritales, lo que facilita una labor interinstitucional de coordinación y gestión continua. Este proceso permite y garantiza que las diferentes actividades que surgen diariamente en la localidad en territorio se lleven a cabo de manera eficiente, efectiva y coordinada.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



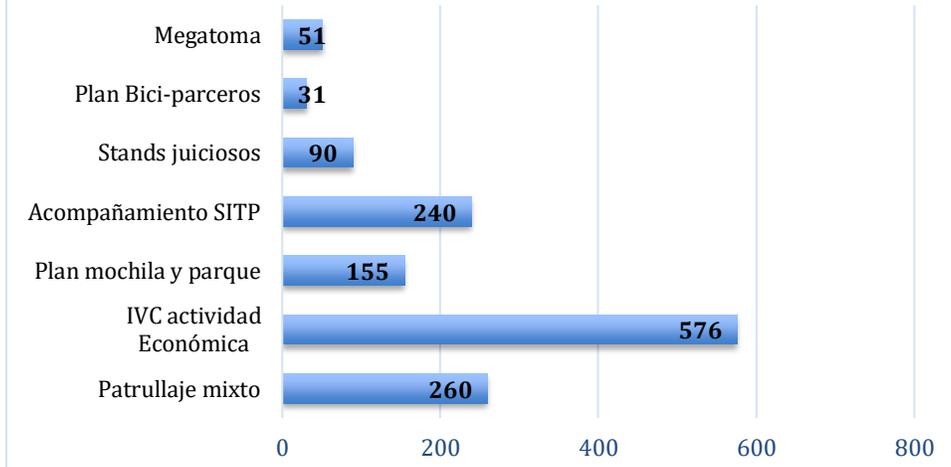
Uno de los elementos clave en este proceso es el trabajo conjunto, este es articulado y esencial para promover un entorno seguro y pacífico en nuestras comunidades. Sus responsabilidades abarcan desde la mediación de conflictos hasta el fomento del diálogo y la resolución de problemas sociales. Además, juegan un papel vital en la sensibilización de la ciudadanía y en el apoyo directo a las personas en la comunidad.

Dentro de las principales acciones realizadas en el territorio podemos resaltar las siguientes:

- Campañas de Prevención enfocadas a fortalecer los espacios intervenidos.
- Acompañamiento a los IVC (inspección vigilancia y control) que se realizan a los diferentes establecimientos de comercio, parqueaderos, bodegas de reciclaje, cárnicos, moteles, obras urbanísticas, etc.
- Plan mochila y parque, dirigidas a estudiantes y comunidad con el propósito de sensibilizar en diferentes temas de seguridad
- Plan Guitarra, realiza sensibilización a los usuarios del transporte público sobre el cuidado de sus objetos personales, se brinda información sobre líneas de emergencia
- Stand Juiciosos, estrategia pedagógica que tiene como propósito intervenir y transformar los entornos escolares de la localidad de Ciudad Bolívar
- Plan Bici-Parceros acompañamiento a los usuarios.
- IVC Ocupaciones ilegales, inspección vigilancia y control en espacios públicos garantizando la recuperación de lugares invadidos en la localidad
- IVC Espacio Público, (inspección vigilancia y control en espacios públicos)
- Megatomas realizadas en la localidad de Ciudad Bolívar, en articulación con Policía Nacional, Ejército acompañamiento de Gestores de seguridad y Convivencia



## Seguridad y Convivencia



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

Responsable: Secretaría Distrital de Planeación de acuerdo con la información reportada por la Alcaldía Local con corte a 31 de diciembre de 2024.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## 6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

### Contexto Normativo y Propósito de los Presupuestos Participativos

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar desarrolló durante el segundo semestre de 2024 el proceso de presupuestos participativos, fundamentado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, los Acuerdos Distritales 740 de 2019 y 878 de 2023, y los Decretos 768 de 2019 y 495 de 2023. Estos presupuestos constituyen un mecanismo democrático, inclusivo y pedagógico que permite a la ciudadanía decidir sobre la inversión de los Fondos de Desarrollo Local (FDL), en línea con los Planes de Desarrollo Local y Distrital.

Dividido en dos fases principales, el proceso busca garantizar la integración de las necesidades locales con enfoque territorial, promoviendo la participación ciudadana en la gestión pública y el diseño de estrategias para el período 2025-2028.

### Fase 1: Bogotá Distribuye lo Local

Esta fase, que inició el 1 de julio de 2024, se centró en la definición de conceptos de gasto y la socialización del proceso. Entre las actividades realizadas destacan:

- Alistamiento y Pedagogía: Capacitación al equipo local y a la comunidad sobre los objetivos del proceso.
- Articulación y Socialización: Creación y difusión del Plan de Desarrollo Local para el cuatrienio 2025-2028, culminando con la firma del Acuerdo Local 077 el 23 de agosto de 2024.

### Fase 2: Bogotá proyecta lo Local

Con el inicio del Plan de Desarrollo Local 2025-2028, esta fase avanzó hacia la priorización ciudadana y la consolidación de los acuerdos participativos.

Este proceso permitió garantizar un ejercicio participativo, transparente e incluyente, alineado con las necesidades de la comunidad y se desarrolló todo acorde a las etapas definidas en la Circular 022 de 2024 así:

#### ❖ Alistamiento:

- Clasificación de metas y definición de criterios de aprobación.
- Sensibilización y difusión del proceso mediante actividades pedagógicas y campañas informativas.

#### ❖ Elaboración de Propuestas:

- Registro y cargue de propuestas ciudadanas mediante rutas de participación como Idea lo Local e Imaginemos lo Local.

#### ❖ Revisión Técnica:

- Evaluación de las propuestas por parte de los sectores pertinentes para verificar elegibilidad y viabilidad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

❖ **Priorización:**

- Jornadas de votación virtuales y presenciales del 1 al 15 de noviembre de 2024.
- Conteo y digitalización de resultados con la supervisión de la Veeduría Distrital y el Observatorio Ciudadano Local.

❖ **Consolidación de Resultados:**

Tras la ejecución de la primera y segunda fase de los Presupuestos Participativos, se llevó a cabo la socialización de los resultados mediante el Acta de Acuerdos Participativos, en la cual se presentan las 73 iniciativas ganadoras priorizadas por la ciudadanía, las cuales serán objeto de inclusión en las correspondientes metas del Plan de Desarrollo Local “Ciudad Bolívar Camina Segura”.

Resultando que este cierre del proceso se realizó el 5 de diciembre de 2024, con la participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, entidades distritales, la Junta Administradora Local, el Consejo de Planeación Local, el Observatorio Ciudadano Local, organizaciones sociales, líderes sociales y diversos grupos poblacionales de la localidad. A continuación, se presentan los resultados obtenidos tras el proceso de escrutinio y digitación realizado por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, con la verificación y aprobación de la Secretaría Distrital de Gobierno, en cumplimiento de la Circular Conjunta 022 de 2024.

Canal	Priorizantes No. Personas	Priorizaciones No. Iniciativas
Presencial	16.893	84.465
Digital Plataforma	75	375
Digital “Chatico”	2.322	11.610
<b>Total:</b>	<b>19.290</b>	<b>96.450</b>

❖ **Resultados de la revisión y priorización de propuestas – Ciudad Bolívar**

En la localidad de Ciudad Bolívar, se registraron un total de 277 propuestas presentadas por la ciudadanía, tras la revisión de cada sector, **172 propuestas fueron aprobadas**, cumpliendo con los criterios de **elegibilidad y viabilidad**.

De estas iniciativas aprobadas y priorizadas a través de **Idea lo Local**, se obtuvieron los siguientes resultados:

- **43 propuestas priorizadas** directamente por la ciudadanía.
- **30 propuestas seleccionadas por línea directa**, distribuidas así:
  - ✓ **18** en la categoría **"Imaginemos lo Local"**.
  - ✓ **12** en la categoría **"Transforma lo Local"**.

Estos resultados reflejan el compromiso ciudadano en la construcción de iniciativas que impacten



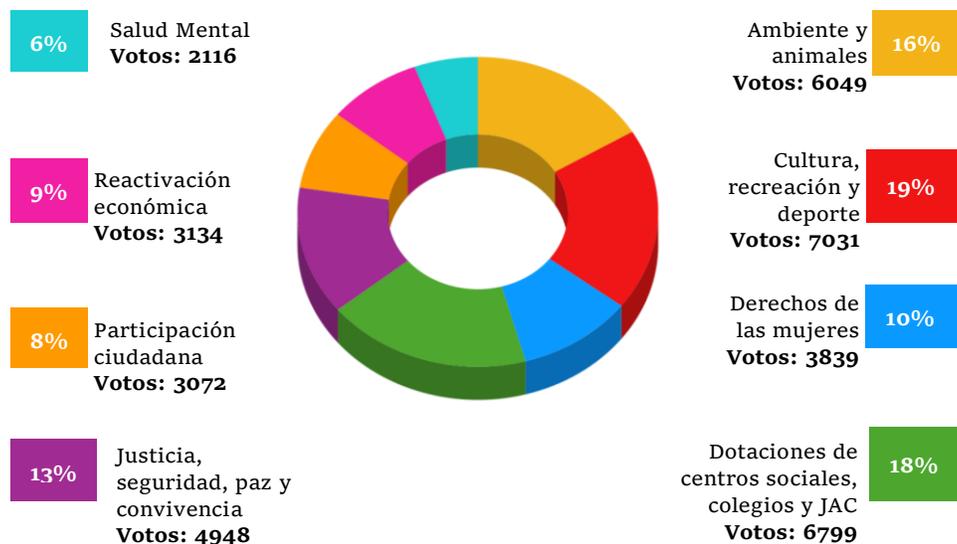
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

positivamente en la localidad; finalmente, se detallan las iniciativas seleccionadas para su implementación, conforme a las fases de creación y priorización ciudadana.

RUTA	PROPUESTAS INSCRITAS	PROPUESTAS APROBADAS	PROPUESTAS PRIORIZADAS
IDEA LO LOCAL	277	172	43
IMAGINEMOS LO LOCAL (Diálogos diferenciales)	18	0	18
TRANSFORMA LO LOCAL	0	0	12
<b>TOTAL DE PROPUESTAS</b>			<b>73</b>

A continuación, se presentan los resultados del proceso de priorización de las propuestas ciudadanas que fueron sujetas a la Etapa de Priorización, en cumplimiento de las disposiciones de la Circular Conjunta 022 de 2024:

- **Idea lo local:** Este proceso es el resultado de la elaboración ciudadana autónoma, sin que para ello medie el acompañamiento del sector o entidad competente en espacios de construcción conjunta. A continuación, se presentan los resultados del proceso de priorización de las propuestas ciudadanas aprobadas según el sector al que corresponden.



En relación con las propuestas que cumplieron el umbral y fueron viabilizadas por los sectores, pero que no pasaron por un proceso de priorización, se describe este resultado a continuación que refleja el cumplimiento de los criterios técnicos y sectoriales establecidos, garantizando la viabilidad de las iniciativas, las cuales se presentan a continuación:



- **Imaginemos lo Local:** Son espacios para la construcción colectiva y cualificada de las propuestas ciudadanas. Según los lineamientos de la ruta Imaginemos lo local (Diálogos diferenciales) se presentan el detalle de este proceso por tema:

TEMA	NOMBRE DE LA INICIATIVA
AMBIENTE Y ANIMALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DDifJuv. Recuperadores o recuperadores – Código 43488</li> <li>• DDifRur. El espacio rural dándola toda por nuestros animales - Código 43487</li> </ul>
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DDifRur. Actívate y recreáte en la ruralidad - Código 43489</li> <li>• DDifJuv. Escuela itinerante de organizaciones sociales para la transformación social - Código 43490</li> <li>• DDifRur. Escuela rural que transforma las veredas de Ciudad Bolívar - Código 43491</li> </ul>
DERECHOS DE LAS MUJERES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DDifLGBTIQ. Fortalecimiento a organizaciones LGBTI que trabajen en la prevención de violencias - Código 43944</li> </ul>
DOTACIONES DE CENTROS SOCIALES Y JAC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DDifJuv. Paraíso, jóvenes proyectos hacia el futuro - Código 43946</li> <li>• DDifRur. Adecuación Jardines infantiles Arborizadora Alta y Aliso de Mochuelo - Código 43948</li> <li>• DDifLGBTIQ. Mejora de CDC Arborizadora Alta - Código 43952</li> <li>• DDifJuv. Adecuación de nuestros centros crecer de Ciudad Bolívar - Código 43959</li> </ul>
JUSTICIA, PAZ Y SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DDifLGBTIQ. Procesos de formación en diversidad sexual en la localidad - Código 43960</li> <li>• DDifLGBTIQ. Escuela "yo sé de diversidad "- Código 43962</li> </ul>
REACTIVACIÓN ECONOMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DDifEtnico. Autonomía económica de las comunidades afrocolombianas de Ciudad Bolívar - Código 43992</li> <li>• DDifEtnico. Comercialización y emprendimientos de pueblos indígenas de la mesa indígena - Código 43997</li> <li>• DDifRur. Apoyando la productividad rural de Ciudad Bolívar - Código 44002</li> </ul>
RURALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DDifRur. Agua para todos, proyecto de fortalecimiento acueducto rural para Ciudad Bolívar - Código 43007</li> </ul>
TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TICs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DDifRur. Ciudad Bolívar cerrando las brechas digitales y conect4ando la comunidad - Código 44010</li> <li>• DDifRur. Ciudad Bolívar con inclusión, conectividad, participación e impacto social - Código 44014</li> </ul>

Quedando un total de 18 iniciativas como resultado consolidado por dialogo así:

Tema	Iniciativas
Diálogo Diferencial Étnico	2
Díálogo Diferencial LGBTIQ	4
Díálogo Diferencial Rural	8
Díálogo Diferencial Juventud	4
<b>Total</b>	<b>18</b>

- **Transforma lo Local:** Son las intervenciones a realizar, identificadas de manera directa por la administración distrital para lograr los objetivos estratégicos de ciudad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

A continuación, se presentan los resultados del proceso de priorización de la ruta Transforma lo Local, según las elecciones ciudadanas.

### Ambiente y animales

#### Recuperación de franjas paralelas a rondas

-Circuito Del Cuidado Rural De Quiba Bajo – Código 43978

-Circuito Del Cuidado Rural Mochuelo Bajo – Código 43984

2 iniciativas

### Cultura, recreación y deporte

#### Adecuación y dotación de equipamiento cultural

-Colegio Restituido - Arborizadora Alta – Código 43996

-Rural Quiba Alta Sede A - Quiba Alta – Código 44000

2 iniciativas

### Parques

#### Construcción y Mejoramiento, mantenimiento y/o dotación de parques

-Desarrollo Sierra Morena – Códigos 44027 y 44030

-Barranquitos – Códigos 44040 y 44036

-Mejoramiento De La Plazoleta Sierra Morena – Código 44022

-Urbanización Paticos – Códigos 44038 y 44034

-Construcción Desarrollo la Esmeralda – Código 44017

8 iniciativas

## Impacto y Relevancia

El proceso reafirma el papel de los presupuestos participativos como herramienta clave para incluir las visiones ciudadanas en la gestión pública. La articulación entre la administración distrital y la ciudadanía ha permitido implementar políticas públicas efectivas, mejorando la realidad local y promoviendo una gobernanza más participativa e inclusiva.

La experiencia de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar demuestra la capacidad de los presupuestos participativos para canalizar las demandas ciudadanas, consolidando un modelo de gestión enfocado en el diálogo y la transformación territorial.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 7. AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

Los objetivos de desarrollo sostenible son el Plan Maestro para conseguir un futuro sostenible para todos, dentro del cual la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, ha contribuido en el cumplimiento de estos a través de los diferentes proyectos de inversión que hacen parte del Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y ambiental para Ciudad Bolívar”, dentro del cual se comprometieron los recursos con el objetivo de contribuir en los desafíos que apuntan los 16 ODS, que nos llevan a atender los impactos sociales, económicos y ambientales para los habitantes de Ciudad Bolívar, los cuales se describen a continuación:

**1. Fin de la pobreza:** El enfoque ha estado dirigido a atender dos grupos específicos de la población, tales como las familias en situación de vulnerabilidad y las personas mayores más desfavorecidas, dentro del cual se fortaleció el acceso a servicios complementarios, que permitieron además de la entrega del subsidio monetario, promover la vinculación de los beneficiarios a talleres en todo el territorio local con profesionales de la oficina de subsidio tipo C con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

**2. Hambre Cero:** Se comprometieron los recursos con el objetivo de continuar fortaleciendo hogares y/o unidades productivas, a través de la extensión agropecuaria, se promovió el desarrollo del sector agropecuario local, mejorando la calidad e inocuidad de los productos ofertados, en cumplimiento de las buenas prácticas pecuarias, agrícolas y ambientales.

**3. Salud y Bienestar:** Se comprometieron los recursos de la vigencia en los proyectos de inversión de salud y deportes, con el fin de continuar contribuyendo en estos procesos y beneficiar a los habitantes de la localidad; asimismo, se desarrollaron actividades recreo deportivas que permitieron espacios de interacción social, el goce y disfrute del tiempo libre con llevando a hábitos de vida saludable, así también se desarrollaron estrategias encaminadas al mejoramiento de la condición de vida de las personas con discapacidad y de sus cuidadores y cuidadoras; se desarrollaron acciones para la prevención y reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas, dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos de la localidad desde los dispositivos de base comunitaria. Simultáneamente, se lleva a cabo el reconocimiento de la sabiduría ancestral en medicina con las poblaciones NARP e Indígenas; se están realizando acciones de prevención de embarazo en adolescentes, buscando abordar estas necesidades de manera integral, proporcionando herramientas educativas y de sensibilización para adolescentes, adultos y la comunidad en general. Se realizó atención a la población migrante de la localidad que se encuentre regularizada a través de articulaciones con entidades distritales, nacionales u organismos de orden nacional o internacional que apoyen su salud mental.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**4. Educación de Calidad:** Beneficiar a Jóvenes de la localidad con apoyo y financiación en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales con el objetivo de continuar disminuyendo las brechas de acceso y permanencia a la educación superior a través de la estrategia "Jóvenes a la E". De manera similar, se apropiaron los recursos para continuar con el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de los colegios locales con tecnología de vanguardia, así como también se entregó la dotación que impulsa los proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia. Por último, se fortalecieron e iniciaron otros nuevos procesos de práctica deportiva, generando desarrollo integral del ser humano en las dimensiones social, motriz y cognitiva desde el movimiento humano.

**5. Igualdad de Género:** Se buscó mejorar la participación, representación e incidencia social y política de las mujeres a través de procesos de formación con enfoque de género desde la incidencia en construcción de ciudadanía y acciones para la prevención del delito en contra de las mujeres de la localidad; de igual forma, se han implementado estrategias orientadas hacia la organización y manejo del tiempo de tal forma que se permita adelantar actividades de autocuidado, formación y emprendimiento que les permita mejorar la calidad de vida tanto a los cuidadores como a la población con discapacidad, reduciendo entre otros la sobrecarga de trabajo no remunerado.

**6. Agua y Saneamiento:** Se realizó el suministro de insumos a las asociaciones encargadas de la gestión y operación del servicio de agua en las zonas rurales, con el fin de garantizar la disponibilidad de materiales y herramientas esenciales para el mantenimiento y mejora de la infraestructura hídrica, contribuyendo a la sostenibilidad del servicio y a la mejora de la calidad del suministro de agua en las veredas.

**8. Trabajo decente y crecimiento económico:** Se implementaron acciones para fortalecer el tejido empresarial y económico, contribuyendo al bienestar de la ciudadanía, para construir una localidad más solidaria y productiva, así como también se fortalecieron las unidades productivas a través de un recurso económico y capacitación técnica, con el fin de promover el crecimiento de emprendimientos y microempresas locales.

**9. Industria, Innovación e infraestructura:** Se garantizó la operatividad y el funcionamiento del equipamiento de la casa de cultura, con el objetivo que los habitantes de la localidad tengan espacios óptimos para el desarrollo de actividades artísticas y culturales; se realizó la intervención de los puentes de cuerpos de agua, mejorando las condiciones de tránsito y seguridad vial para los peatones y conductores, con llevando a una transformación social encaminada a fortalecer los vínculos económicos, sociales y productivos de la zona urbana como la rural. De igual forma se continúa optimizando los recursos establecidos para la malla vial urbana y rural, contribuyendo en los componentes de tiempo, costo, calidad y medio ambiente evitando elevar material particulado, para los habitantes de ciudad bolívar. Finalmente, la innovación en portales interactivos ha sido un campo en constante evolución, donde se ha fortalecido los medios tecnológicos a través de herramientas TIC llevando a nuevos desafíos que permitan involucrar a los habitantes de la localidad en cambios personales, culturales y laborales a través de la formación



**10. Reducción de desigualdades:** Se realizó la entrega de Dispositivos de Asistencia Personal a personas con discapacidad y sus cuidadores, mejorando la calidad de vida y salud de las personas, Además, se apropiaron los recursos para continuar dotando las instalaciones de los centros de atención especializada y desarrollo comunitario con el propósito de consolidar los procesos de inclusión de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en diversos entornos.

**11. Ciudades y Comunidades Sostenibles:** A través de los eventos y actividades promovidos por el programa, se ha dinamizado la economía local, generando empleos y oportunidades para artistas, técnicos, y otros actores culturales, así como también se ha consolidado el reconocimiento de la cultura como un elemento clave para el desarrollo integral de las comunidades, mejorando la calidad de vida de los habitantes y fortaleciendo el tejido social. Se apropiaron los recursos para continuar fortaleciendo las acciones enfocadas para la respuesta a emergencias y desastres para los habitantes de la localidad, de otra parte se contrató la construcción del parque Marandú el cual permitirá la ampliación de espacios para el esparcimiento y desarrollo de actividades recreativas para la comunidad, continuamos con la intervención de viviendas en la zona rural, con el fin de mejorar la calidad habitacional y digna de los habitantes, En el marco del proyecto de jardinería, se contó con 80 actores locales quienes desarrollaron iniciativas que permitieron la recuperación y embellecimiento de espacios urbanos, mejorando la estética y funcionalidad del entorno; con el programa de Protección y Bienestar Animal se realizaron estrategias que promovieron una convivencia armoniosa y una mayor conciencia sobre la responsabilidad en la tenencia de animales de compañía. Se realizó la intervención a los salones comunales, con el objetivo de contar con espacios dignos para el desarrollo de actividades comunitarias.

**12. Producción y Consumo Responsable:** Se fortaleció a la comunidad local en la conformación y sostenimiento de huertas con el objetivo de promover la soberanía alimentaria, así como implementar huertas urbanas, fortalecer las existentes y promover el comercio de productos agrícolas, se logró fomentar y promover el cambio de imaginarios acerca del ciclo productivo de los residuos sólidos en la ciudadanía, promoviendo acciones específicas en el uso, manejo, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos sólidos, así como se identificaron puntos estratégicos potenciales para la implementación de energías limpias renovables en zona rural de la Localidad

**13. Acción por el Clima:** Se realizaron acciones de gestión de riesgo, adaptación al cambio climático y manejo de emergencias y desastres, sobre los eventos y fenómenos relacionados con los escenarios de riesgo que se presentan en la localidad, se fortalecieron proyectos de reconversión tecnológica a organizaciones de recuperadores de oficio. Se impulsó la agricultura urbana en Ciudad Bolívar, logrando avances significativos en el autoabastecimiento de alimentos, la promoción de una alimentación saludable, el fortalecimiento del tejido social y la adaptación al cambio climático.

**15. Vida de Ecosistemas terrestres:** Se continúa con el fortalecimiento en los procesos de mantenimiento e implementación de espacios con servicios ecosistémicos y ambientales, así también se realizó el mejoramiento de la estructura ecológica principal de la localidad de Ciudad Bolívar, en donde se fortalece mediante procesos comunitarios la apropiación del territorio, el cuidado del ambiente y restauración de los ecosistemas cercanos a los cuerpos de agua de la localidad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**16. Paz, Justicia e instituciones solidas:** Se realizo un proceso de visibilización y empoderamiento de las comunidades frente a la prevención de violencias, reconocimiento de los riesgos y vulnerabilidades a los que se enfrentan los Niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en las UPZs priorizadas de la localidad, se conto con un equipo de Gestores de convivencia y seguridad local, quienes estuvieron distribuidos en las diferentes UPZ's de la localidad, llevando a cabo un trabajo de gestión social y comunitaria, con el fin de identificar los principales factores de conflictividad que inciden en la convivencia en aras de conservar los espacios de participación ciudadana y confianza institucional, se promovió la construcción de memoria, verdad y reparación, fomentando su inclusión económica, social, cultural y política, de igual forma se realizaron acuerdos ciudadanos para un espacio público más seguro con movilidad sostenible y amigable; los procesos de acceso a la justicia generaron conocimientos a los habitantes de la localidad, mediante estrategias que buscaron fortalecer los mecanismos de justicia en la comunidad, promoviendo la convivencia ciudadana, la justicia restaurativa y la solución de conflictos, en este mismo sentido con el fortalecimiento de la sala CIEPS y lel centro de monitoreo se mejoraran los tiempos de respuesta de la estacion de policia de la localidad y los organismos de segurida en situaciones de emergencia, finalmente con los procesos de formación, a través de estrategias de capacitación, se garantiza una participación que permite fortalecer el conocimiento, las habilidades y competencias necesarias para la incidencia en los procesos de gobernanza local y nacional

Se capacitaron personas, miembros de las organizaciones comunales, sociales y comunitarios, con el fin de brindar herramientas teóricas y prácticas que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de participación. Finalmente la administracion local a traves de las acciones de inspeccion vigilancia y control en temas como el espacio público, establecimiento de comercio y obras, se garantiza el debido proceso de las actuaciones que se adelantaron desde en el área de gestión policiva jurídica



## 8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

En términos generales en el desarrollo de las estrategias propuestas para la vigencia 2024, se presentaron las siguientes dificultades:

**Propuestas de Presupuestos Participativos:** Si bien esta estrategia del nivel central ha permitido la participación masiva de la comunidad con alternativas que permitan la ejecución de iniciativas en temas muy puntuales, la concertación de estas iniciativas con la comunidad en las etapas de formulación y posteriormente, en la fase de alistamiento para la ejecución conciben técnicamente en una demora por las dificultades que presentan los proponentes al desconocer los procedimientos de contratación y ejecución de los proyectos. Se ha propuesto entonces desde las oficinas de planeación y participación, capacitaciones y sensibilizaciones en las diferentes etapas de la presentación de las propuestas de presupuestos participativos para evitar retrasos en la ejecución final de estas actividades.

**Cambio de Alcalde Local:** En lo corrido del 2024, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar presento la particularidad de cambio de ordenador del gasto durante tres (3) veces, lo que dificulto la toma de decisiones, al tener que recaer en informes de gestión y evaluar según corresponda la nueva toma de decisiones. En tal sentido, hacia el mes de agosto la localidad finalmente tuvo un alcalde local nombrado, lo que permitió el cumplimiento de los logros inicialmente propuestas con las mejoras a que hubo lugar.

### **Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

Se sostiene dificultad en la articulación con los sectores y el acceso a la información actualizada para los procesos de formulación y supervisión, toda vez que no se cuenta con información actualizada de los diagnósticos que caracterizan a la población, la georreferenciación de las problemáticas, entre otros datos que son relevantes para los procesos de formulación y/o ejecución de los proyectos.

Uno de los casos más particulares es el caso del proyecto de inversión destinado a la promoción del acceso y permanencia de los jóvenes de la localidad que se ejecuta con la Agencia para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENA, si bien se presenta demora en la firma del respectivo convenio y aunque se hace para ejecución en la vigencia correspondiente, esta formalización se hace sobre la convocatoria y a la postre no se dispone de información de los beneficiarios ya que no es posible hacer un control efectivo de los recursos, la identificación de obstáculos y la generación de alertas, que permitan implementar acciones de mejora en la escogencia de los beneficiarios en el marco de los requisitos planteados. Se hace entonces imperativo que la agencia ATENEA se comprometa a proporcionar información de manera oportuna y eficiente que permita un seguimiento oportuno.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

En las metas que están asociadas a los sectores de educación (IED) y que se articulan con la SED y procesos de dotación que se establecen con la SDIS, se presentan inconvenientes en la entrega de los elementos lo que dilata la entrada de elementos a los diferentes puntos donde deben ser entregados y si bien la identificación de necesidades por parte de los sectores no es expedita, esta adicional se puede tardar hasta seis (6) meses debido a los problemas administrativos entre almacenes; esta dificultad representa no solo un inconveniente administrativo, si no que traslada la dificultad a la programación de PAC de la entidad y los procesos de giro de los recursos que se condiciona inicialmente desde los estudios previos, hasta la entrega a satisfacción del bien y/o servicio.

Si bien la administración local tiene proyectos sociales de mayor envergadura o impacto como lo son: formación deportiva, desarrollo de capacidades, prevención de violencia intrafamiliar, prevención del feminicidio, se han enfrentado obstáculos en el análisis de mercado y en la estimación de costos debido a las complicaciones experimentadas al obtener cotizaciones a través de la plataforma SECOP II y de los proveedores. Sin embargo, al momento de la ejecución se presentan situaciones asociadas al pago final del operador al recurso humano ya que en muchos casos estos no conocen de los procesos con los operadores y retrasan la ejecución desde su labor como terceros; en tal sentido, la administración local ha propuesto como plan de mejora realizar la contratación del recurso humano de forma directa en temas coyunturales como escuelas de formación deportiva y procesos de formación cultural aunado a una compra de insumos por operador.

La ejecución del Proyecto de Inversión del componente de ruralidad, ha enfrentado dificultades en la implementación del Convenio Interadministrativo 774-2022, afectando el desarrollo de actividades planificadas con la comunidad rural. Además, la contratación fragmentada y la alta rotación de profesionales han generado desvinculación en la comunidad rural, impactando la continuidad de los procesos. Para mitigar estos retos, se propone ajustar la planificación contractual, vincular profesionales por períodos más largos y fortalecer los mecanismos de monitoreo y seguimiento, asegurando la efectividad de las intervenciones en el territorio.

La agricultura urbana en la localidad enfrenta desafíos como el acceso continuo a insumos, la necesidad de mayor asistencia técnica y capacitación, y la inclusión de comunidades étnicas y de mujeres en las actividades agrícolas. Además, la comercialización de productos sigue siendo un reto, al igual que las condiciones del suelo y el espacio limitado para los cultivos. La sostenibilidad del proyecto depende del fortalecimiento del apoyo técnico, la participación comunitaria y el acceso a mercados. También persisten desafíos en el cumplimiento de la Resolución 361-2020, que regula la agricultura urbana y periurbana agroecológica en el espacio público

## **Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

El fortalecimiento de los PROCEDA enfrenta desafíos como la falta de incentivos, la ausencia de liderazgos sólidos, lo que afecta su sostenibilidad. La limitada coordinación entre entidades y actores comunitarios dificulta la implementación de estrategias conjuntas. A esto se suman retrasos en la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



implementación de planes de trabajo en el marco del contrato 842-2023, evidenciando la necesidad de estrategias integrales para garantizar la continuidad y efectividad de los PROCEDA en las metas de la vigencia 2024.

El proyecto de jardinería y arborización en Ciudad Bolívar ha enfrentado retos en el mantenimiento y sostenibilidad de las intervenciones, especialmente por el estrés hídrico derivado del aumento de temperaturas y la reducción de lluvias. Para mitigar estos problemas, se han fortalecido estrategias de educación ambiental, promovido por el uso de especies adaptadas a la baja disponibilidad hídrica y aplicado a técnicas de conservación de humedad, mejorando la estabilidad de las intervenciones y la consolidación de espacios verdes resilientes.

La ejecución del componente de manejo de emergencias y desastres, ha enfrentado retrasos en la contratación y adquisición de insumos, afectando la entrega de materiales clave para fortalecer las capacidades comunitarias en gestión del riesgo. Para mitigar esta situación, la Administración Local ha avanzado en la gestión contractual, asegurando la provisión de insumos necesarios y garantizando la ejecución efectiva del proyecto, con el propósito de fortalecer la resiliencia territorial en Ciudad Bolívar.

La desinfestación de *Ulex europaeus* y *Teline monspessulana* en Ciudad Bolívar enfrenta desafíos como la alta capacidad de regeneración del retamo, lo que limita la recuperación de la vegetación nativa. Además, la reinvasión en áreas tratadas sigue siendo un riesgo, pese a los esfuerzos de monitoreo y mantenimiento. Para garantizar la sostenibilidad de la intervención, es clave fortalecer la educación ambiental y la capacitación comunitaria en el manejo de especies invasoras.

La falta de una unidad móvil ha dificultado la atención oportuna a animales en condición de vulnerabilidad, especialmente en zonas críticas, por lo que la Administración Local gestiona su adquisición para mejorar la cobertura del servicio. Además, la baja sensibilización y corresponsabilidad comunitaria en la tenencia responsable y el abandono de animales han aumentado la demanda de atención y reducido el impacto de las estrategias de adopción y educación. Estos desafíos resaltan la necesidad de fortalecer la planificación, gestión y sostenibilidad de los proyectos para mejorar el bienestar animal en la localidad.

Para fortalecer los acueductos veredales de Ciudad Bolívar, la Administración Local, a través del proceso FDLCB-SASI-001-2024 del Acuerdo Marco de Ferretería, suministrará insumos a las asociaciones responsables de la gestión del agua en zonas rurales. Esta iniciativa busca mejorar la infraestructura hídrica, asegurar la sostenibilidad del servicio y optimizar la calidad del suministro. Su ejecución incluirá la participación de las comunidades beneficiarias y la implementación de asistencia técnica, garantizando una gestión eficiente del recurso hídrico y su acceso en condiciones adecuadas.

La ejecución de los presupuestos participativos ha enfrentado retrasos debido a la asignación de recursos y la falta de viabilidad del proyecto 27063 - Punto de Reciclaje, lo que ha requerido mesas de trabajo para agilizar su gestión. Asimismo, la ausencia de un Centro Transitorio de Cuidado al Carretero (CTCC) o una Estación de Clasificación y Aprovechamiento de Residuos Sólidos (ECAS)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



ha contribuido a la proliferación de puntos críticos de residuos, impulsando gestiones para su implementación. Estas acciones buscan optimizar la ejecución de proyectos, mejorar la gestión de residuos y fomentar la participación ciudadana.

El proyecto ha experimentado retrasos en su ejecución; no obstante, la **Administración Local** ha adjudicado el **proceso FDLCB-PSAMC-009-2024**, mediante el cual se garantizará el mantenimiento de los sistemas fotovoltaicos en las zonas intervenidas e interconectadas de la zona rural. Adicionalmente, se llevará a cabo un proceso de fortalecimiento de capacidades comunitarias y promoción del uso de energías renovables, contribuyendo así a la sostenibilidad y eficiencia energética en el territorio.

### **Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

En relación con el fortalecimiento a la dotación de los organismos de seguridad, se realizó una adición al proceso que se viene ejecutando para complementar la dotación a la sala CIEPS, si bien se presentó inicialmente un retraso en el proceso de dotación de los organismos de seguridad, se propone establecer un calendario claro y específico para la entrega de fichas técnicas por parte de la Secretaría de Seguridad y la MEBOG. Estas medidas contribuirán a agilizar el proceso de dotación y mejorar la participación y comprensión de los potenciales oferentes en la licitación.

Por otra parte, se debe robustecer el equipo de gestores de convivencia, en virtud que las personas que se tienen actualmente son insuficientes para atender las diferentes dinámicas que se presentan en el territorio y que afectan la seguridad y convivencia ciudadana, de igual forma no se cuentan con los suficientes elementos técnicos y logísticos, importantes para la labor que desempeñan el grupo de gestores en nuestra comunidad.

En el marco de la ejecución del proyecto de inversión relacionado con memoria, paz y reconciliación, se identificó como problemática la dificultad de acceso a la comunicación entre la Alta Consejería para la Paz, la Alcaldía Local y la comunidad, lo que generó demoras asociadas a la escogencia de las organizaciones a beneficiar y hacer efectivo el cumplimiento del objeto contractual. Es preciso tener en cuenta que en el marco de la ruta TOAR, se identificó la falta de claridad que el sector viene teniendo de una complicación en el proyecto de gestión del riesgo debido a la falta de claridad en los lineamientos proporcionados por la entidad cabeza de sector.

Para abordar la dificultad de comunicación en el proyecto de memoria, paz y reconciliación, se recomienda fortalecer los canales de comunicación más eficientes y protocolos claros entre la Alta Consejería para la Paz, la Alcaldía Local y la comunidad, a través de reuniones regulares, en las que se aborden los informes de avance de gestión y se haga una retroalimentación que mejore sustancialmente la implementación de la ruta TOAR.

### **Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

El área de infraestructura presenta la dificultad de no contar con los recursos económicos suficientes para cubrir la totalidad de las necesidades de intervención de malla vial local y rural que existen en el territorio, de tal forma que la escasez de estos recursos no permite realizar las obras necesarias para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Se presentaron dificultades en el proceso de formulación, en virtud que al momento de verificar los segmentos viales a seleccionar, estos diseños están desactualizados y correspondían a vigencias 2011, 2015 y 2016, consecuente a esto, el Instituto de Desarrollo Urbano realizó asignación de los números de Identificación Vial (CIV) acorde con el número de la Localidad (19), así las cosas se tuvo que actualizar el consecutivo de cada uno de los segmentos viales a intervenir, de igual forma al realizar la reserva hubo un retazo por parte del IDU, ya que no contaba con los profesionales idóneos contratados por dicha entidad para dar respuesta oportuna y así agilizar la caracterización en el Sistema de Información Geográfica del IDU (SIGIDU). Teniendo en cuenta lo anterior, estos eventos fueron fundamentales para llevar a cabo su correcta ejecución y así mismo obtener una veracidad en la información que se le brindara para contratar y adjudicar su respectiva interventoría de obra.

En este mismo sentido, en la ejecución de los procesos se presentaron problemáticas sociales, de inseguridad y técnicas, como se describe a continuación: Topografía del Terreno, Condiciones del suelo, Inundaciones y drenaje, Vandalismo y robo de materiales, Violencia en la zona y Resistencia comunitaria

En relación a los puentes vehiculares, no fue fácil reservarlos ante el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, ya que muchos no cuentan con un Código de Identificación Vial o su respectivo PK\_ID para registrarlo en la plataforma del Sistema de Información Geográfica del IDU (SIGIDU), asociado a lo anterior, se especifica que el contrato es únicamente de mantenimiento sobre cuerpos de agua y la gran mayoría de puentes requieren por su uso vehicular es reforzamiento a su estructura, lo que llevo a largas jornadas de búsquedas y verificación con la comunidad mediante las solicitudes expuestas por la comunidad rural y urbanas. Así mismo es de resaltar que por las preocupaciones evidenciadas al señor alcalde en sus continuos recorridos en alcantarillas de la Localidad en la malla vial intermedia rural y el gran número de accidentes se procedió a mitigar realizando sus respectivos mantenimientos.

Las problemáticas claves presentadas en este proyecto es el deterioro estructural, el riesgo de colapso o accidentes, y la interrupción de la movilidad, generando inseguridad a los usuarios tanto peatonales como vehiculares y la continuidad del tránsito. Por lo cual la administración a través de las intervenciones fortalece el desarrollo socioeconómico de la localidad al facilitar el transporte de bienes y servicios.

### **Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

Una de las mayores dificultades presentadas para realizar la escogencia e intervención de salones comunales en la Localidad, es que en su mayoría, los salones no cumplen con los requisitos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



requeridos, entre ellos la certificación expedida por el DADEP en donde se evidencia que el predio es bien de uso público, así mismo, la gran mayoría de salones comunales de la localidad, fueron autoconstruidos, con llevando al no cumplimiento de especificaciones técnicas de construcción, y viabilidad de intervención.

De igual forma en la ejecución del contrato, se tenía proyectada la intervención de los salones comunales Bellavista y Minuto de María, en el salón Bellavista no fue posible su intervención debido a que el predio presentaba un problema de ocupación por temas con la Secretaria de Educación, y en Minuto de María la comunidad manifestó mediante acta, el desistimiento de la intervención, por lo tanto, la administración en su toma de decisiones, revisó las solicitudes radicadas, y verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos, se seleccionaron los salones Valvanera y San Isidro.

Dentro de las dificultades de inspeccion vigilancia y control se evidencia que no se cuenta con talento humano calificado, para el desarrollo de las diferentes actividades inherente al trámite de reparto y de manejo y tramite de los expedientes de policía a cargo de las Inspecciones de Policía de Factor Local, adscritas a la Localidad de ciudad Bolívar.

Contar con herramientas tecnológicas, de conectividad, el cargue de la informacin en los aplicativos institucionales (ARCO, ORFEO), de tal forma que permitan reflejar el cumplimiento de los objetivos propuestos, atendiendo de manera oportuna los diferentes requerimiento; así mismos, insumos de papelería, unidades de conservación documental, necesarios para mantener los expedientes conforme a la normatividad de gestión documental vigente.

Desde area de seguridad y convivencia se articula el acompañamiento para la realización de las diferentes acciones de IVC, dentro de las cuales no se cuenta en algunas ocasiones con una adecuada programación, ocasionando desgaste del personal y de los recursos logísticos.



## 9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2024

Ver Anexo No 1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.